

DE VALENCIANISMO

NUESTRA ORIENTACION MUNICIPALISTA

Pese a los que aquí blasonan de su amor al progreso, somos de los que creemos bastante a ser el eco de sus conquistas en Europa; llamarse revolucionarios en Valencia es tan sólo renegar del catolicismo o alistarse en las filas del extremismo social, sin más averiguaciones.

Yero nosotros, que, apelando a la autoridad nada sospechosa de Garibaldi, no advertimos en el primero ningún obstáculo a los florecimientos nacionales, ni tampoco en el último, que sus fórmulas culminantes constituyen el desideratum humano, podemos, en cambio, proclamarlos comprendidos dentro de ese alto revolucionarismo—el único verdadero y que no supone una elucubración lírica de tantas,—significado por una tendencia a la mejora intelectual, moral y económica de los individuos y las corporaciones como condición sine qua non de los nuevos y más felices estados sociales.

Los partidos o fracciones de ellos que hoy se disputan el futuro gobierno de la ciudad, jamás se han preocupado, no obstante sus protestas, puramente declamatorias, de anor a la cultura, a los adelantos, a la libertad, de la formación de un ambiente municipal—cada día más indispensable para nuestro renacimiento,—por hallarse ocupados siempre en la tarea de hacer política de campanario, tan sucinta para las personas, como perjudicial para el común, y es ahora, en vísperas de unas elecciones municipales, cuando empezamos a hacerlos nosotros, para que se vea claro que los valencianistas, por lo menos, no carecemos de una orientación en dicho sentido, comenzando por la fijación del tipo de municipio de nuestra preferencia.

Lejos de la concepción jacobina que, por un mal entendido igualitarismo, le colocó en una dependencia del Estado tal, que quedó reducido a una situación raquítica y miserable, sin prestigio, sin prerrogativas, sin propiedades, pasando de la vida implorando alguna libertad que le permitiera desenvolverse y teniendo para poder vivir que gravar el haber de los ciudadanos con sucesivos impuestos que las nuevas necesidades demandan, nosotros estamos por la teutónica—nuestro entusiasmo latino no llega al extremo de inclinarnos a errar, pregonamos lo bueno allí donde lo hallamos,—que reconociendo la positiva e inmensa significación histórica y política de las municipalidades, les concede amplias facultades propias, pero limitadas por las generales y precisas del Estado central.

El municipio, libre ya, va formando así un Estado fuerte y poderoso; esta es la idea moderna, tan distinta de la anterior, que no parece sino un corolario de aquel exceso de autoritarismo que, según el italiano Sergi, corrió a las naciones latinas, precipitando su decadencia.

Con lo expuesto observamos que nos salimos del terreno propiamente periodístico para invadir el científico o de revista, pero ya es hora de elevar el medio tan arrojado y pequeño que vivimos, ennobleciéndolo por el estudio, los ideales y el amor.

He aquí el camino para crear ese espíritu municipal de que hablamos, dando a nuestra ciudad un alma que la convierta, no sólo en digno "cap. i. casa del reino" como antaño, sino en sólido fundamento del Estado español, porque el decaimiento actual de éste no es más que un reflejo de la debilidad de sus municipalidades.

Traspasemos, pues, a nuestros conciudadanos el mismo interés por las cuestiones municipales que el que dedican a las propias, hasta llegarles a apasionar por la prosperidad y esplendor de su ciudad, y resurgirán nuestros municipios, al mismo tiempo que todos los pueblos peninsulares que forman la super-ración española, porque la fuerza y el vigor del Estado dependen de la suma de energías de la vida local; cuanto más robusta sea ésta más potente será aquél, como ya en ocasión memorable hubo de decir el señor Maura, que, aunque entonces nuestro, tal vez por su nacimiento mediterráneo, alguna vez abrió sus ojos a la luz de nuestra comprensión.

Pero triunfen unos u otros mañana, es tanta la fe que nos alienta, que, a pesar de la certeza de que apenas seremos oídos, y de pecararnos todavía más de la gran distancia que nos separa de los tiempos de plenitud, nosotros continuaremos este peregrinar por el desierto, bien seguros de que, siendo nuestra ideología nacionalista y la que representa el socialismo de Estado las únicas racionales y posibles en el presente capítulo de la historia humana, algún día habremos de divisar la tierra prometida.

EDUARDO MARTINEZ FERRANDO.

Las tarifas ferroviarias

La Cámara de Comercio ha elevado a la comisión parlamentaria que estudia las tarifas ferroviarias un escrito, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º El Estado acudiría al amparo de las Compañías ferroviarias españolas que lo requieran, por su situación determinada por razón de las circunstancias, en la proporción en que cada una lo necesite y acredite debidamente, cubriendo el déficit resultante del recto desenvolvimiento de su negocio industrial, incluyendo en él el módico y legítimo interés que se acordará, al capital invertido.

2.º Este auxilio tendrá el carácter de anticipo reintegrable en el plazo y forma que las condiciones de cada empresa, por su situación y plazo restante de concesión, permitan.

3.º Para atender a dicho auxilio, así como a la preparación de la imputación por el Estado, ya al término de la concesión o antes si se estimara, de las líneas construidas, y para la construcción por cuenta del país de las de mayor conveniencia y urgente necesidad, se autorizará al Gobierno para emitir deuda en cantidad suficiente.

4.º A los fines del estudio de la situación real de cada Compañía ferroviaria, al objeto del otorgamiento del auxilio a que se refiere la concesión 1.ª, como para realizar la labor preparatoria a cuanto se expresa en la concesión 3.ª, se constituirá un organismo integrado por personas competentes y de toda honorabilidad, que no formen parte de los Consejos de Administración o Direcciones de dichas Compañías.

Valencia 24 de enero de 1920.—El presidente, Vicente Mañé.—El secretario, R. Ramírez Magenti.

El nuevo censo

Para las próximas elecciones municipales no registrarán iguales listas de votantes que en las anteriores.

Hay un nuevo censo en cuyas listas se notan omisiones, inclusiones y sobre todo tal número de erratas, que hace inútiles muchos nombres.

Recomendamos a los electores que busquen el suyo ahora que es tiempo. Si lo dejan para última hora, es casi seguro que no puedan votar.

Hablando con el Gobernador

El señor Durán nos ha dicho hoy: —Los panaderos, que están en huelga, van a publicar una hoja, que acabo de visar, suprimiendo algunas palabras, tirando contra los patronos.

Dicen que el pan es muy malo—cosa que ya sabemos todos—y que está pesadamente confeccionado y mal pesado.

En todos los hornos se trabaja con personal de las respectivas familias y con algunos obreros no asociados, y como yo sigo y seguiré dándoles la harina que necesitan, puede tener la seguridad el vecindario de que no ha de faltar pan.

Me ha visitado el apoderado de los señores Moróder y me ha dicho que, aunque sus principales tomaron la resolución de abrir ayer la fábrica, con personal nuevo, por un exceso de consideración ordenaron que fuesen admitidas las operarias antiguas; pero como éstas se presentaron muy pocas, a ruegos de usted—del Gobernador—les concederemos una prórroga de dos o tres días, para que depongan su actitud. Transcurrido dicho plazo daremos entrada ya, sin más miramientos, al nuevo personal.

Y conste—ha terminado diciendo el referido representante—que los señores Moróder acceden a todas las peticiones económicas que les han hecho; pero que no consenten ingerencias extrañas en los negocios de su fábrica.

Después de todo esto—ha seguido diciendo el señor Durán,—he de confesar que me extraña lo que sucede, porque después de haber concedido ambas partes litigantes, en este mismo despacho, unas bases, sean ahora las operarias las que se nieguen a cumplirlas.

La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.

Pueden ustedes decir que es absolutamente falso que yo les persiga; que haya ordenado que les pongan sitio a la casa, y que piense detener a determinados individuos de la directiva, cosa que quizá les conviniera a ellos, pero conste que sin motivo yo no detengo a nadie. Si, realmente, tengo en la cárcel dos metalúrgicos, no es por la huelga, sino por atentados anteriores, que no tienen relación alguna con lo de ahora.

Me han visitado los redactores de "El Mercantil Valenciano", colectivamente, y me han dicho que ellos cumplirán rigurosamente el real decreto sobre descanso dominical de los periodistas.

Han manifestado que "El Mercantil del Lunes" lo confeccionan otros redactores, dedicados exclusivamente a este semanario, y los linotipistas y cajistas son también del segundo turno.

Hoy he autorizado la exportación de 258.600 kilos de arroz blanco.

TRIBUNALES

Robo de aves

De varios corrales de la Carrera del Río, traste séptimo, fueron sustraídas en el mes de abril del pasado año varias aves y conejos, y como autores de estos latrocinios la Guardia civil detuvo a Eloy Navarro Arnan y Luis Bauset Reicht, ciudadanos reincidentes, que hoy han comparecido ante el Jurado de la capital, reunido en la sección primera.

Los socios han negado su intervención en el hecho de autos, y no obstante, el fiscal, don Camilo Robert, ha mantenido la acusación, después de practicadas las pruebas, que han sido breves, por no acudir a la citación ninguno de los testigos sumariales.

En defensa de los procesados han informado los letrados don Pedro Vives y don José Peris.

El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad.

MILITARES

Visita

El Capitán general, con el Gobernador militar y sus ayudantes, ha visitado esta mañana el cuartel del Refugio, donde se aloja la Guardia civil.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación del soldado de Sanidad militar Bautista Tur Bertrou.

Cuota militar

Los mozos del reemplazo actual pueden hacerse de cuota hasta el 14 de febrero próximo.

La ESCUELA MILITAR "Valencia", plaza de Tamar, 23, se encarga de las gestiones neoespañolas.

Huí fa anys

27 de giner de 1582

La ciutat contribuix amb 250 llivres a la construcció del baluart i murades del Grau, a fi de deslliurar a d'aquella barriada del perill de una entrada de pirates, que assolaven nostres costes i feien sobriats desembarcs.

El piratas eren el complement del codicil prohibitori de comerciar amb l'Amèrica.

Una decadencia económica, precursora de mes pregons descastament espiritual, anava prenent possessió de València.

AYUNTAMIENTO

Junta de Asociados

Bajo la presidencia del Alcalde señor Bort se ha reunido la Junta municipal de Asociados, aprobándose los dictámenes del orden del día relativos al presupuesto extraordinario de Ensanche y aclaratorios del arbitrio sobre tránsito de carruajes que circulen por el extrarradio.

Trabajos del señor Bort

El Alcalde ha dedicado toda la mañana a resolver reclamaciones presentadas por los dueños del gremio de ultramarinos, huelga de los obreros de la fábrica de cerillas y conflicto motivado por la falta de pescado.

Sobre este asunto celebra una conferencia con los pescadores a la hora en que cerramos esta edición.

OBRERAS

Bolsa del Trabajo

En la Bolsa del Trabajo que funciona todas las noches, de siete y media a nueve, en la Casa de los Obreros de S. V. E., hay demanda de dos oficiales doradores, un medio oficial carpintero, un oficial para carbonero mecánico, un oficial ebánista, dos chicos para recados y oficial sastrero a prendas.

Hay parados un ajustador electricista, tres mozos para almacén, un viajante en artículos de goma y drogas, un chófer, dos peones, un carpintero y personal para oficinas.

Los sederos

La Sociedad obrera del Arte en Seda celebrará junta general extraordinaria el jueves 29 del corriente, a las siete de la tarde, para tratar de las peticiones hechas al Sindicato patronal y al señor Sancho.

Los fotógrafos

Celebrarán asamblea general ordinaria mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social, para dación de cuentas y elección de cargos.

La Constructora Valenciana

Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis de la tarde, para tratar de la conducta de un compañero.

Los zapateros

Mañana a las siete de la tarde se reunirá en junta general ordinaria la Sociedad de Operarios Zapateros del Grau, para dación de cuentas y elección de cargos.

Los ferroviarios del Norte

Ante a las 9:30 tuvo lugar en el vestíbulo de la estación del Norte una reunión de todos los empleados y obreros de aquella Compañía, a fin de que dieran cuenta los delegados de la Agrupación Regional Federativa de las conclusiones acordadas en la asamblea que se celebró en Madrid.

El acto, al que acudieron más de mil obreros y empleados, terminó con el mayor orden, y en él fueron leídas aquellas conclusiones, que merecieron la unánime aprobación de todos los concurrentes.

La extensión de dichas conclusiones nos impide publicarlas hoy, pero podemos decir que han sido presentadas al señor director de la Compañía del Norte, y que los apoderados por la asamblea continúan en Madrid haciendo gestiones para el logro de las justas demandas de los ferroviarios.

Círculos y sociedades

La entidad Acción Bibliográfica Valenciana, constituida, como ya dijimos, bajo la presidencia del marqués de Malferit, la componen, hasta la fecha, los señores marqués de Avedillo, vizconde de Santa Clara de Avedillo, don Luis Cebrán, don Facundo Buriel, don José Martínez Alay, conde de Berbedel, barón de Llaurí, marqués de Serdañola, don Francisco Martí Grajales, don Luis Tramoyeres, don Francisco Carres, don Emilio Salvá, don José Burguera, don Eduardo Quesada, don Vicente Ferrán, don Carlos Corbi, barón de Casa-Soler, don Miguel Martí Esteve, don José Sanchis Sivera, marqués de Casa Ramos, marqués de Tejares, conde de Montorés, don T. Lorente Falco, don Jesús Gil Calpe, don Pascual Guzmán, marqués de Velisca, barón de Alarcas, don Rafael Janini, marqués de Torreblanca, don Vicente García Menacho, don Alfredo Cuiñat, marqués de Almunia, don Vicente María Calatayud y barón de San Petriello.

Esta entidad cultural ha comenzado ya los trabajos de cotejo de los diferentes manuscritos que integran el "Diario de Vich", curiosísimo libro de noticias, que, como ya anunciamos, será la primera obra que imprima la Bibliográfica Valenciana.

El Círculo Izquierda Liberal del distrito del Teatro se reunirá en junta general extraordinaria mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, para tratar de un asunto de importancia.

El presidente ruega a todos los socios la asistencia a dicho acto.

El Centro Instructivo de la Banda Parroquial ha constituido su nueva junta directiva en esta forma:

Presidente, don Joaquín Vivó; vice, don Rafael Roig; secretario, don Juan Bautista Más; vice, don Salvador Barber; tesorero, don Francisco Boyer; contador, don José Ortiz; vocales: don José Pastor, don Bautista Guasp y don Joaquín Santamaría; bibliotecario, don José Gea.

Los socios pintores del Círculo de Bellas Artes celebrarán una reunión mañana a las siete de la tarde, para tratar del cartel para las fiestas del cercano Carnaval.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia celebrará junta general ordinaria el viernes 30 del corriente, a las once de la mañana.

La Juventud Conservadora ha constituido su junta directiva en esta forma:

Presidente, don José Romero Prats; vices, don Amadeo Mateu y don Roberto Peris; secretario, don José Montrull; vices, don José Baquer y don José Manco; tesorero, don Pascual Flores; contador, don Blas Molis; vocales: don Joaquín Ruiz, don Alonso Cuiñat y don Manuel Sanchis; presidente de la comisión de Propaganda, don Atanasio Lleó.

El presidente de la Juventud, señor Romero, dio las gracias por la confianza otorgada al reelegirle.

La junta directiva de la Asociación de empleados municipales de la Unión ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don José Canut; vice, don Vicente Lacagnola; secretario, don Rafael Becandó; vices, don Francisco Catalán; contador, don Ovidio Belón; tesorero, don Vicente Pía Mompó; bibliotecario, don José Alarcón; vocales: don Angel Ferrando, don Manuel Vilches, don Andrés Albalat, don Francisco Moya, don Emilio Puig y don Vicente Revarte.

El Colegio de Practicantes de Medicina y Cirugía celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, con arreglo al artículo 22 de su reglamento.

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el miércoles 28 del corriente, a las seis y media de la tarde.

CRÓNICA ESCOLAR INTERNACIONAL

LAS CUESTIONES DE ALEMANIA Y EGIPTO

En todas las manifestaciones de la actual agitación alemana, tienen un lugar preponderante los actos de los escolares de aquellas tierras.

Primeramente se nos ofrecen bajo el aspecto de retroactores y antisocialistas en su mayoría. Los partidos derechistas, que han comenzado a actuar en Alemania, realizaron activas campañas en las Universidades, reclutando a la mayoría de sus contingentes, que constituyen la mayoría de los manifestantes en actos de indole derechista. A la vez se producen como antijudices, por el hecho de haber figurado muchos israelitas en las manifestaciones comunistas, desempeñando papeles preponderantes en esta ideología.

En Munich fundóse la Liga Católica, cuyo objetivo es influir en las Academias alemanas y del resto del mundo para que adquieran un espíritu genuinamente católico. Cuentan para esta labor con la cooperación de los escolares católicos alemanes, esperando la adhesión de los de todo el mundo que conlucen en las mismas creencias.

Poco después de fundada esta Liga se reunían en Berlín, en asamblea general, una comisión escolar, que acordó pedir la exclusión de los sacerdotes de la dirección de las escuelas.

He aquí sintetizados algunos aspectos de intensa intervención escolar que nos ofrecen las tierras alemanas.

La nueva actitud de los altos mandatarios egipcios, francamente aucta a la idea de total independencia de su país, nos hace retrotraer a hechos no muy remotamente pasados en aquella nación y acarreados por los escolares.

A la par que se declaraban en huelga los abogados egipcios, como protesta contra la sumisión inglesa, los estudiantes abandonaban las clases en señal de protesta contra la misión de lord Milner.

Dicha misión, que no placía a los nacionalistas, era enviada por el gobierno inglés, según declaraba una nota oficiosa, para elaborar una autonomía con la anuencia de autoridades complices, que haría que subsistiera la esclavitud, ya que tenía que ser confeccionada a base del protectorado de la Gran Bretaña.

Las protestas eran organizadas por los estudiantes, que convertían en reuniones revolucionarias las plegarias que se celebraban los viernes en las mezquitas.

Al salir las multitudes de estas plegarias hubo varias veces, durante los últimos meses del año pasado, colisiones sangrientas con la policía inglesa. En las Cámaras inglesas se ha dicho que jamás dará Inglaterra a Egipto otra cosa que la autonomía. Y mientras, los elementos consientes de aquel país se aprestan a proseguir con denuevo el movimiento de reivindicación que iniciaron los escolares.

El problema está en sus albores. Quizá largas jornadas sangrientas conmovieran a Europa, hasta que tenga un fin satisfactorio aquel problema nacionalista.

VICENTE TOMAS MARTI.

Junta provincial del Censo electoral

He aquí la circular que el presidente de la Audiencia, don Valentín Escribano, ha dirigido al presidente de la Junta municipal del Censo:

Debiendo tener lugar el día 8 del próximo febrero la elección de concejales, por renovación biennial de todos los ayuntamientos de esta provincia, según convocatoria publicada en "Boletín Oficial" extraordinario correspondiente al día 18 de actual, esta presidencia se cree en el caso de recordar a las Juntas municipales del Censo electoral los preceptos legales contenidos en la ley de 8 de agosto de 1907 y disposiciones complementarias, a fin de que todos los actos de la elección se ajusten a la legalidad más estricta.

A dicho acto se le recuerda: Que el domingo 23 del actual, a las doce de la noche, expira el plazo hábil para hacer el requerimiento conducente para que se constituyan las Mesas electorales el jueves 29, al objeto de formular las propuestas de candidatos por los electores, debiendo, en su caso, constituirse las Mesas el indicado día a las ocho de la mañana, y continuar reunidas hasta las cuatro de la tarde, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25 de la ley Electoral.

El predicho día 25 del presente mes se reunirán las Juntas municipales para designar dos adjuntos e igual número de suplentes para cada sección, los cuales, en unión de los presidentes, constituirán las Mesas electorales, agregándoseles los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho. El procedimiento que deben seguir para tales designaciones es el fijado en el art. 37 de la vigente ley Electoral; y una vez sean firmes dichos nombramientos, deberán comunicarse a esta Junta provincial en pliego certificado.

El día 7 de febrero, a las ocho de la mañana, se constituirán en sesión pública en la sala capitular las Juntas municipales del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos, debiendo durar la sesión cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en los artículos 25, 27 y 29 en relación con el 24 y 25 de la ley Electoral. En el caso de que el número de candidatos proclamados sea en número igual o menor que el que corresponde elegir, la Junta hará proclamación de electos conforme al texto del art. 29 de la ley Electoral, remitiendo con toda urgencia relación especificada de los mismos al señor Gobernador civil, por su publicación en el "Boletín Oficial", y al Alcalde certificación del acta de proclamación para que se fije en el lugar destinado a los edictos municipales. (R. O. 26 abril 1909).

También deberá usarse remisión a esta Junta copia del acta de proclamación de candidatos. El jueves 5 de febrero deberán constituirse las Mesas electorales de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o substitutos que a este solo efecto designen ante la Junta municipal el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que

han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores (artículo 30 ley Electoral). Las Mesas se constituirán a las ocho de la mañana, y permanecerán reunidas durante cuatro horas, por lo menos, hasta dejar terminada la entrega y recepción de talones. (R. O. 27 de abril 1909).

El domingo 8 de febrero próximo, se constituirán a las siete de la mañana las Mesas electorales, compuestas de presidente y dos adjuntos, en el local señalado para celebrar la elección, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder, y hallándolos conformes, dará posesión de sus cargos en la Mesa a los interventores. En el caso de no haber recibido los talones de comprobación o de ofrecer duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará posesión al interesado si éste lo exige, pero consignando en acta su reserva para la depuración de responsabilidades en su caso. Si se presentaren más de dos interventores por el mismo candidato, solo dará posesión a los que primero le hubiesen exhibido sus credenciales, y en su defecto a los suplentes. Dichas credenciales y los talones deberán formar parte del expediente electoral. (Artículo 38 ley Electoral).

Constituida la Mesa con el presidente, los adjuntos y los interventores a quienes corresponden, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución e entregado un certificado de ella, firmado por el presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado o interventor que lo reclamare.

La votación empezará a las ocho de la mañana del día 8 de febrero, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se procederá a practicar el escrutinio de la votación. (Artículos 39 y 40 de la ley Electoral).

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley Electoral, las Mesas electorales deberán remitir a esta Junta provincial los documentos siguientes: COPIA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE MESA, CERTIFICADO DE ESTRUTINIO que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, COPIA DEL ACTA DE VOTACION Y UN EJEMPLAR DE LAS LISTAS NUMERADAS DE VOTANTES.

Estos documentos deberán remitirse en cada uno de los sobres que se acompañan a este efecto. Deberá usted dar cuenta de las mencionadas instrucciones a los presidentes de Mesa, previniéndoles que la falta de cumplimiento de las obligaciones que la ley les impone será corregida con todo el rigor de la ley, y si retardaren el envío a esta Junta provincial de algunos de los documentos expresados, se nombrará un comisionado especial de su autoridad, que a costa del presidente moroso extija el cumplimiento del servicio.

CASA TORRO: RETALES



La señora
Doña Elvira Vilella
DE HOYOS
ha fallecido, a los 62 años de edad
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Su esposo, don Joaquín de Hoyos; hijos, don Pedro (ausente) y Doña Elvira; hijos políticos, don Luis y doña Elena (ausente); nietos, don Pedro, don Antonio (ausente); Doña Eivra (ausente); hermanas, doña Encarnación, primas, sobrinas y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana miércoles, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, número 10.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ACCIO VALENCIANISTA

NOTICIAS

TEATRO OLYMPIA
Compañía de ENRIQUE ESTELA
LA GENERALA
El diablo con faldas

Camiones "BERLIET"
Estado nuevo :: Disponibles
MOUNINOU, S. A., 266, Aragón.-BARCELONA

MACHI y LLORET
ESTIVELLA (Valencia)
Serrería Mecánica
Confeción de cajas para naranja y cebolla.

L'IDIOMA VALENCIÀ A LES ESCOLES
Carles Salvador
Mestre de Benassal (Castelló)
De venda a les llibreries, kioscos, a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA i al autor.

Movimiento de poblacion
Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón.

Noticias de teatros
OLYMPIA
Hallándose ya restablecida de su dolencia la triple señorita Michó,

RELIGIOSAS
Mañana a las diez se reunirán en el Seminario los tribunales de Sínodo para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo han solicitado.

Robos
Los ladrones han visitado el almacén de coloniales que don Luis Sedó Mosteirs tiene en la Avenida de los Aliados, núm. 14.

SUCESOS
CAMPO REAL. Vino fino de mesa. Depósito: Mar, 26.—Servicio a domicilio.

Robos
El presidente del Fomento Comercial e Industrial del reino de Valencia ha recibido una carta del ministro de Fomento, contestación de la en que el marqués de Mascarell le daba cuenta del acuerdo de la mencionada entidad de reiterar al doctor Jimeno su felicitación por las gestiones que ha realizado para conseguir el establecimiento de un tren directo Madrid-Valencia y concederle un voto de gracias por el favorable resultado obtenido.

RELIGIOSAS
Mañana a las diez se reunirán en el Seminario los tribunales de Sínodo para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo han solicitado.

Robos
El señor Ochoando ha dado cuenta al juzgado y a la Policía.

RELIGIOSAS
Cultos para mañana: En la Compañía, misa de Comunión a las ocho y ejercicio del mes al Purísimo Corazón de María.

Robos
Una joven de 24 años, llamada Palmira Ureña García, planchadora, domiciliada en la calle de Cuarte, número 130, que sufre frecuentes neuralgias, desesperada anoche se tomó una pastilla de sublimado corrosivo.

RELIGIOSAS
Mañana a las diez se reunirán en el Seminario los tribunales de Sínodo para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo han solicitado.

Robos
El negociado de Fomento del Gobierno civil se han presentado los siguientes expedientes en solicitud de acotamientos de tierras para el cultivo del arroz:

RELIGIOSAS
Cultos para mañana: En la Compañía, misa de Comunión a las ocho y ejercicio del mes al Purísimo Corazón de María.

Robos
Una joven de 24 años, llamada Palmira Ureña García, planchadora, domiciliada en la calle de Cuarte, número 130, que sufre frecuentes neuralgias, desesperada anoche se tomó una pastilla de sublimado corrosivo.

Conferencia per Almela i Vives
Tenim un record, un bon record, de l'Almela a l'Ateneu Científic: quan, designat per l'"Agrupació Escolar Nacionalista", parlà, definitiu, del moment autònom universitari de València.

Conferencia per Almela i Vives
Amb aquest concepte del conferenciant anarem el dijous a escoltar la Conferència tripartita d'actualitat. La factura, en quant a dimensions i faiso de desenvolupar, ens recorda les lectures, ja impreses, de "Xetius" a la Residencia de Estudiarats.

Conferencia per Almela i Vives
Els valencianistes anirem a les properes eleccions, portant com a lema, la concepció d'una Ciutat amada amb les essències de la pàtria valenciana. Existeix un lligam de les energies fructificades per qual-quer estat i la contextura del seu poble més eminent. Per això no esperem un grau de major intensitat en la ebullició cívica de la vida valenciana actual.

Conferencia per Almela i Vives
Però les viles suporten una dominació que impugna el magisteri de València. Madrid distribueix la sala pública de les terres hispàniques. Uns pertoca als valencians: En art: Pàl·lides manifestacions calcades en motlles forasters. En Moralitat: Negació dels atributs vitals per mig de la taurofilia, la dissolució de les cadències populars a causa del flamenisme.

Conferencia per Almela i Vives
A la Universitat ara li donaran poders per ordenar sa vida. En el procés de l'autonomia universitària es donà el cas de que palesaren més interès els ministres que els catedràtics, i que aquests atorgueren

Conferencia per Almela i Vives
També molts amics han exterioritzat el pesame que les ha produït el falleciment del seior don Carlos Albiac-Rausell, figurant en la comitiva fúnebre en el acto de la conducció de su cadàver al Cementerio.

La Voz Valenciana
A "La Voz Valenciana" le ha ofendido que la llamemos "Gaceta del Albismo"; ella que tantas veces nos ha llamado órgano catalanista i al contestarnos "largo suelto, acaba pronto."

La Voz Valenciana
Ello. Si antes, en su prurito de defender el albismo, no hubiera afirmado nada menos que apelando "al caballero testimonio" del Gobernador, que "los valencianistas pretendian cuatro puestos" en la candidatura que el seior Durán ideaba, no hubiéramos tenido por que llamarle irónicamente "Gaceta del Albismo".

La Voz Valenciana
Vamos, ahora, con el delegado regio, seior Castillo y Quijada, sinisterra Egeria que inspira todos estos ataques. Tiene este hombre una manera de discutir tan... tan baja, por no usar peor vocablo, que asombra ver cómo se lo toleran.

La Voz Valenciana
No le tememos. Nuestra vida honrada, toda nuestra vida a la vista de València entera, es salvaguardia de nuestro buen nombre, frente a ese recién llegado, incorrecto e intolerante con el valencianismo. Pero nos repugna contender con quien demuestra tan ruines instintos.

La Voz Valenciana
Ayer, comentando lo de la letra política, que representaba la aceptación de un cargo público de manos de un ministro albista, se sale diciéndo, soslayando la cuestión, que no acepta letras de cambio, ni tiene ingiestes. ¿Y qué tiene que ver eso con lo que nosotros decíamos? La vida privada del seior Delegado regio... ni la de nadie... nos interesa poco ni mucho.

La Voz Valenciana
No es también una incoherencia, que no sabemos a qué viene, lo de la sección cervesina. Ya otra vez hablo de un vaso de cervesa agria. Esta insistencia en lo de la cervesa parece que quiere ser una ofensa; porque sino sería una estulticia. Y la verdad es que no sabemos dónde va, ni qué relación pueda tener con la política.

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia, que patizan su marcado interés por esta ciudad.— Alfredo Navarro, presidente Diputación."

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

Las sesiones de Cortes

Congreso

La sesión de ayer

Continuó don Melquíades Alvarez su discurso, asegurando que el señor Cambó no ha excluido de responsabilidad a los patronos; afirmó que el triunfo del obrero, en lo que afecta a tener representación oficial y participación en los beneficios, se acerca rápidamente; combatió con dureza el lock-out, pues el ambiente de miseria y desesperación que ha creado favorece a los terroristas; solicitó la opinión de los diferentes sectores de la opinión conservadora.

Insistió en que los patronos han paralizado la vida industrial, han atacado a todos los Gobiernos, y en su orgullo delirante han anunciado que no sejarán en su actitud mientras no se encarguen del poder personas que sean una garantía, dando así entrada a la política, creando un estado de injusticia que es equivalente a un Estado anárquico.

Dijo que el lock-out puede tener justificación y hasta ser necesario, siempre que no sea político.

Se extendió en consideraciones sobre el particular, relatando los hechos ocurridos, afirmando que gobierno no es oponerse a la marcha lógica de los acontecimientos, poniéndose frente a los problemas.

Para gobernar hay que tener un ideal y una voluntad enérgica.

Este ideal, en las cuestiones sociales, es para mí y para todos los de mi sector político, un ideal reformista y de justicia, que no pueda permitirse monopolios, pero que lleve a la realidad la intervención en la vida del proletariado.

El señor Alvarez terminó diciendo: "Es deber nuestro gobernar con la justicia en la mano y mirando al porvenir, para lograr la prosperidad y engrandecimiento de España".

El contestó el señor Sala, afirmando que el problema social en Barcelona es gravísimo; recordó los atentados que fueron objeto los patronos antes de poner el lock-out en vigor.

Afirmó que existe un poder oculto que cercena los derechos del poder. Aseguró que los patronos van contra el Sindicato único, que es ilegal.

El señor Alvarez interrumpió, diciendo que era legal, y el señor Sala afirmó que en el seno de ese Sindicato se han tramado los atentados, contestando el señor Riu que eso no era posible probarlo.

Declaró el señor Sala la necesidad de ir contra el sindicalismo rojo y el anarquismo, e intervino el señor barón de Cáceres, quien, refiriéndose a Valencia, dijo que también en esta ciudad se han cometido atentados, y lamentó la falta de energía para combatirlos.

Habló a continuación el señor La Cierva, manifestando que el señor Alvarez no debía conocer el último discurso del orador, pues de conocerlo se hubiera expresado de distinta forma a como lo ha hecho.

Dijo que la verdadera dictadura fue la ejercida por las izquierdas para impedir que gobernase el señor Maura. Censuró al señor Alvarez por pretender fomentar el comunismo, y dijo que la ley ha de ser aplicada igual a patronos que a obreros.

Dijo que el programa expuesto por el señor Alvarez no encarna en la opinión, que quiere ser perseverante en la política de abril último.

El señor Rahola se ocupó extensamente del sindicalismo, el cual dijo que nada de común tiene con los excesos cometidos en Barcelona.

Intervino el señor Alomar, analizando las causas de haber echado raíces en Barcelona el sindicalismo y el anarquismo.

Dijo que estaba conforme con la idea democrática que informa al sindicalismo, y añadió que lo necesario era adoptar medidas después de bien estudiadas las causas que han creado la actual situación en Barcelona.

El señor Fernández Prada manifestó que eran públicas las medidas adoptadas.

El señor conde de Romanones replicó: No lo son todas. Yo deseo en estos momentos saber si han fracasado las gestiones del gobernador de Barcelona o no. Tened en cuenta que quienes han gobernado, como yo, deben obrar con prudencia, porque es este un momento de verdadera crisis. Yo fui el único político que, por medio del gobernador Morote, dialogué con los sindicalistas.

El señor Maciá: Después de haber les notado en la cárcel.

El conde de Romanones: Los lleve a la cárcel porque era preciso, y se hacía necesario acabar con la huelga general, pero no sévidés que luego vino el decreto de la jornada de ocho

horas, que se impuso al fin. El gobernador de Barcelona se ha sentido decepcionado del señor La Cierva, y parece disgustado porque su bando no ha surtido efecto alguno.

El señor La Cierva: Pues el señor Jimeno estaba conforme con ese bando.

El conde de Romanones terminó diciendo que, como amante de la libertad, se declara enemigo del sindicalismo.

El marqués de Figueroa dijo que el fin del sindicalismo es imponer un compás de espera a la industria catalana y a la española. Mostróse contrario a la suspensión del Jurado.

Se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Rodés para la próxima.

La sesión de hoy

Preside el señor Sánchez Guerra, y seguidamente se reanuda el debate acerca de la interpelación del señor Morote sobre la situación de Barcelona.

Interviene el señor RODES, que quedó en el uso de la palabra en la sesión de ayer.

Comienza afirmando que debe ser examinada la cuestión sin prejuicios de ninguna clase.

"Hace tres meses—dice—que los obreros se hallan sin trabajo.

Debe ser respetada la masa obrera.

Las bases redactadas en el pasado mes de noviembre constituirán el primer paso para llegar a una solución.

El Gobierno nada ha hecho en este sentido.

Las mencionadas bases fueron recibidas con gran satisfacción por patronos y obreros, habiendo fracasado en este sentido el Gobierno."

Invita a los hombres públicos a que emitan su opinión acerca del Sindicato único.

En Barcelona, las autoridades se han puesto unas veces al lado de los patronos y otras de los obreros.

El Sindicato único no sabemos ni a dónde va, ni qué representa, ni quién lo dirige.

Desde luego no representa una realidad, como en Francia.

Recuerda que en 1915, discutiéndose en la Cámara francesa la legalidad de la Confederación del Trabajo, monsieur Briant afirmó que era legal.

Declara que no debe solidarizarse la masa obrera con las banderas de los profesionales del crimen.

La manera de solucionar el conflicto es creando una justicia implacable.

Ni los comunistas rusos consienten el asesinato.

Debemos abrir cauces amplios a las tendencias del sindicalismo.

El señor PRIETO (don Indalecio), advierte contradicciones en las palabras del orador.

El señor RODES continúa su discurso, afirmando que se muestra partidario de la sindicación forzosa.

El señor Alvarez (don Melquíades) pide que se gobierne, y el señor La Cierva pide un Gobierno fuerte.

Conociendo el temperamento del señor La Cierva, la afirmación de un Gobierno fuerte equivale a un Gobierno que se imponga por la fuerza.

El señor LA CIERVA: Eso lo dicen los mal intencionados.

El señor RODES se dirige a los señores Dato, Villanueva y Romanones, preguntando si creen capaz al actual Gabinete, para seguir gobernando.

"Salvando los respetos personales, hay que reconocer que el actual Gobierno no puede resolver la cuestión de Barcelona.

Decir como don Melquíades Alvarez, que quiere que se gobierne, no es decir nada."

Gobernar es mantener las prerrogativas del poder. (Rumores.)

Se entiene por gobernar hacer cumplir la ley a todos, como ha hecho en Francia monsieur Clemenceau.

Recuerda que en la gestación de la pasada crisis, cuantos entraron en Palacio recomendaron la formación de un Gabinete débil.

"Los nueve señores que se sientan en el banco azul son un fantasma."

Rectifica DON MELQUIADES ALVAREZ.

Recoge adhesiones de los señores Sala y La Cierva.

La Cámara hallase distraída y el orador se da cuenta de ello, diciendo que siempre el Congreso dio muestras de consideración para con los oradores.

Arremete violentamente contra el señor La Cierva.

(Segue la sesión.)

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros, los de Instrucción y de Marina.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor conde de GARAY pide al Gobierno procure por la unión de

la candidatura monárquica en la próxima lucha electoral, ya que el actual Gabinete es de concentración monárquica.

El señor marqués de HERMIDA dice que no es posible que realice las elecciones un Gobierno que declaró que tenía tres meses de vida.

Pide que se suspendan las elecciones municipales convocadas, aplazando su celebración para cuando estén aprobados los presupuestos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete trasladar el ruego del señor conde de Garay al ministro de la Gobernación.

Rechaza la afirmación del señor marqués de Hermida.

Rectifican brevemente los tres oradores.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Autonomía universitaria.

El señor ORTEGA MOREJON presenta una enmienda al artículo segundo.

MADRID 27, 15'15.

Inmigración prohibida

La "Gaceta" publica una real orden prohibiendo la inmigración en los pueblos atacados por la epidemia gripal.

Los ascensos de los indígenas

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" publica una real orden fijando las condiciones que deberán tenerse en cuenta para conceder el ascenso de los sargentos indígenas a oficial.

Este ascenso deberá atenderse al tiempo de servicios, adhesión a España, prestigio entre los moros, valor demostrado en los combates, cultura, condiciones de inteligencia y superioridad sobre sus compañeros de armas, etc.

La festividad de San Ildefonso

En la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso se ha celebrado esta mañana la festividad de San Ildefonso, organizada por la Asociación de Hijosdalgos de Madrid.

Han asistido el Infante don Fernando en representación del Rey, la Infanta doña Isabel y el Obispo de Sión.

El templo se hallaba espléndidamente adornado.

La concurrencia ha sido númeroa. —Mencheta.

En Palacio

El Rey despachó con los señores Allendesalazar, Bugallal y Fernández Prida.

Después concedió varias audiencias, recibiendo entre ellas al periodista argentino señor De Franchi, con quien conversó largo rato.

El Monarca habló de los problemas pendientes, anunciando que su viaje a América se halla próximo.

Habló de los problemas internacionales, mostrándose esperanzado en el porvenir de España, pues se impondrá el buen sentido, cesando las luchas políticas y uniéndose para conseguir el bienestar y la prosperidad de España.

El periodista argentino ha salido encantado de la regia estancia, haciendo grandes elogios del Rey, y asegurando que ha visitado a varios Monarcas, y en ninguno ha visto la preparación que tiene el Rey de España para la gobernación del Estado.

En la Presidencia

El señor Canals nos dijo que el señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Después se trasladó a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

De Estrado

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Lisboa, anunciando que aquel gobierno ha fijado las condiciones del visado de los pasaportes de los españoles que regresen a España.

La festividad de San Ildefonso

En la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso se ha celebrado esta mañana la festividad de San Ildefonso, organizada por la Asociación de Hijosdalgos de Madrid.

Han asistido el Infante don Fernando en representación del Rey, la Infanta doña Isabel y el Obispo de Sión.

El templo se hallaba espléndidamente adornado.

La concurrencia ha sido númeroa. —Mencheta.

MADRID 27, 16'15.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado que el ministro, con objeto de atender a los asuntos de su despacho, ha señalado tres días de la semana para recibir visitas y comisiones.

El gobernador de Albacete me comunica que mejora el estado del secretario de la Federación de Sindicatos Agrícolas, siendo objeto de vivas muestras de simpatía.

En Leiza (Pamplona) ocurrió un incendio, que destruyó un edificio, calculándose las pérdidas en más de 10.000 pesetas.

El gobernador civil de Madrid ha entregado las proposiciones de arreglo a los patronos y obreros, quedando el asunto pendiente de la aprobación de ambas partes.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, al intendente del Ejército don Angel Altaguirre.

Aprobando con carácter provisional el reglamento del cuerpo de Abogados del Estado, hasta que dictamine con carácter definitivo el Consejo de Estado.

Fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Un homenaje

El Gobierno ha aprobado la propuesta del homenaje a doña Concepción Arenal en las prisiones nacionales.

El día 31 se celebrarán actos de homenaje en todos los centros penitenciarios, de acuerdo con los programas presentados por las juntas carcelarias.

En la cárcel celular de Madrid se celebrará dicho día una sesión solemne, en la que pronunciarán discursos alusivos al acto el subsecretario de Gracia y Justicia en representación del ministro; el presidente de la Audiencia de Madrid, el de la Junta Carcelaria y el director de Prisiones. —Mencheta.

Noticias de provincias

BARCELONA 27, 15'20.

La detención de los letrados

A pesar de las declaraciones en contra del gobernador, son ciertas las afirmaciones que hicimos ayer referente a los letrados detenidos.

Los abogados Guerra del Río y Río del Val salieron anoche para Madrid, y el señor Puig d'Aspre, que ha informado hoy en la sección de lo criminal de la Audiencia, marchará a la corte esta noche.

La cuestión social

Hoy han seguido las precauciones de la autoridad.

Los obreros, en su mayoría, no han entrado al trabajo.

En el paseo de San Juan, grupos de obreros han impedido que entren al trabajo numerosos compañeros.

Ello ha motivado acaloradas discusiones, habiendo intervenido la Guardia civil, que ha disuelto los grupos.

En el puerto se ha trabajado con mayor intensidad, quedando sin ocupación muchos obreros, que querían ir en manifestación al gobierno civil.

Como se les ha indicado que solo podía ir una comisión, así lo han hecho, comunicando al gobernador su queja.

En varias fábricas, los obreros se han retirado, fundándose en que habían sido amenazados.

Esto ha pasado en la Hispano-Suiza, Alexandre y otras.

En la estación de Francia ha aumentado el tráfico de carros, guiados por los patronos.

En Mataró y Villanueva se ha trabajado con más intensidad.

Los obreros de los almárices de Aguilá no han trabajado.

En los distritos de la Lonja, Hospital y Audiencia ha aumentado el número de obreros que han entrado al trabajo.

En el de Atarazanas, el paro ha sido completo casi en absoluto.

Noventa obreros de la fábrica de Alsina han abandonado el trabajo, por haber sido amenazados.

Inspección

El jefe de Policía ha inspeccionado esta mañana los servicios de la Policía.

Almuerzo

El gobernador civil y su esposa han almorzado hoy con el capitán general.

COMERCIALES

Nuestra exportación

Servicio especial de la casa Vicente Genoves, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción.)

Relación de las cajas de cebolla y de naranja que se han embarcado en la región valenciana durante la semana del 18 al 24 de enero:

Para Londres: Vapor "Tordera", con 6.622 cajas de cebolla, 19 cajas y 522 medias de naranja, salido el día 18.

Vapor "Paulina", con 4.000 cajas y 32.000 medias de naranja, salido el día 23.

Vapor "Abmiralen", con 2.000 cajas y 20.000 medias de naranja, salido el día 24.

Total: 6.622 cajas de cebolla, 6.019 de naranja y 52.522 medias de idem.

Para Liverpool: Vapor "Sirrah", con 13.213 cajas de cebolla, 8.694 cajas y 39.918 medias de naranja, salido el día 20.

Vapor "Alaveño", con 3.285 cajas de cebolla, 1.809 cajas y 10.714 medias de naranja, salido el día 20.

Total: 16.498 cajas de cebolla, 10.503 de naranja y 41.627 medias de idem.

Para Glasgow: Vapor "Lab", con 3.575 cajas de cebolla, 4.066 cajas y 9.233 medias de naranja, salido el día 22.

Para Bristol: Vapor "Baracaldo", con 142 cajas de cebolla, 2.088 cajas y 11.174 medias de naranja, salido el día 24.

Para Cardiff: Vapor "Sirrah", con 2.136 cajas de cebolla, 9 cajas y 2.247 medias de naranja, salido el día 20.

Vapor "Doralea", con 1.240 cajas de cebolla y 7.110 de naranja, salido el día 24.

Total: 3.376 cajas de cebolla, 7.119 de naranja y 2.247 medias de idem.

Para Hull: Vapor "Agustina Forner", con 11.500 cajas de naranja, salido el día 24.

Para Newcastle: Vapor "Agustina Forner", con 1.000 cajas de cebolla y 5.106 de naranja, salido el día 24.

Para Amberes: Vapor "Italiar", con 1.449 cajas y 5.441 medias de naranja, para la casa Gerard Koinckx Freres, salido el día 20.

Vapor "Tunisie", con 910 cajas y 10.910 medias de naranja, salido el día 20.

Total: 2.359 cajas de naranja y 16.351 medias.

Para Amsterdam: Vapor "Castor", con 2.574 cajas y 13.673 medias de naranja, salido el día 23.

Total semanal: 31.213 cajas de cebolla, 51.334 de naranja y 146.817 medias de idem.

Datos estadísticos de comparación: En esta misma semana, de la temporada anterior, nuestra exportación fué la siguiente: 10.687 cajas de cebolla y 104.691 de naranja.

Puerto y frutas

Buques a la carga: Vapor "Ulv", para Londres; consignatario, señor Sacki.

Información extranjera

Venta de buques alemanes a los Estados Unidos

Río Janeiro 27.—Dice la prensa que un grupo de banqueros ha convenido con el gobierno del Brasil la venta a los Estados Unidos, por la cantidad de 36 millones de dólares, de 26 buques alemanes incautados durante la guerra.

Subelevación en Moscú de las tropas rojas

Helsingfors 27.—Según rumores, se han sublevado en Moscú las tropas rojas.

Un radiograma recibido por la prensa noruega consigna que los comunistas públicos del pueblo han salido precipitadamente de Moscú, huyendo de la peste y del cólera, que están haciendo grandes estragos en aquella capital y otras poblaciones de Rusia. Han tomado la dirección de Pover, acompañados gran número de administradores y demás personal a disposición de los soviets.

Los mineros alemanes

Berlin 27.—El ministro de Economía pública ha reunido a los mineros de Bochum, haciéndoles presente las dificultades que implicaría la pretensión de reducir a seis horas la jornada de trabajo. El ministro ha dicho a los mineros que la implantación de las seis horas de jornada sería la ruina del país.

La discusión sin fin

Washington 27.—Los "pourparlers" que se prosiguen entre los senadores

de los dos partidos, con el fin de llegar a un acuerdo, que permita la ratificación del tratado por el Senado americano, han exasperado a los grupos que capitanean los señores Borah y Johnson. Estos han participado al señor Lodge que si él es traicionario aceptando un compromiso, sea el que fuere, todos los senadores pertenecientes a su grupo renunciarán a permanecer en el seno del partido republicano.

Los irreductibles acusan al señor Lodge de haber cedido en algunos puntos, particularmente en el que respecta a las reservas al artículo 10; aquellos le instan a que recobre su actitud y defienda vigorosamente su programa, que consideran como el mínimo intangible de concesiones.

Los rojos atacan a los Olonez

Stockholm 27.—Reina gande actividad al Norte de Olonez, donde los bolcheviques han empezado a atacar a sus enemigos rusos.

Los soldados pasan en masa del ejército blanco a los bolchevistas.

Aeroplanos destruidos en Marmemunde

Londres 27.—Desde Berlín comunican a la Agencia Reuter que han sido destruidos, a consecuencia de una explosión en los cobertizos de Marmemunde 70 aeroplanos, dos de ellos gigantescos.

entre otras, una corrida en la que actuará como único espada, despachando seis reses de una afamada ganadería.

Charlot's y Llapisera

Tan simpáticos como jocosos diestros nos remiten el cuadro estadístico de las corridas torreadas en la temporada última.

De los datos, se desprende que en las principales plazas de España los mencionados artistas han actuado en 74 corridas, estoqueando un total de 255 reses.

Para la próxima temporada tienen ya firmadas 50 corridas, y todos los adjectivos que pudiéramos aplicarles alabando su actuación artística, están agotados.

Nos limitamos a desear a tan amenos y jocosos artistas, salud, suerte y pesetas.

AL CERRAR

Fractura

El niño de siete años José Soriano Soriano ha caído en la calle de Marchalenes, con tal desgracia, que se ha producido una fractura doble en el brazo izquierdo.

Ha sido atendido en el dispensario del Museo.

Airopello

Al subir en un tranvía eléctrico que iba al Grao ha sido atropellado esta tarde a las cinco, en la Alameda, el soldado de la comandancia de Marina Jaime Cabrera, result

Pastillas alemanas del profesor Swante de Berlin

Tos rebelde, bronquitis, asma enfisema, catarros, pulmones, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tribid. Trom. Fouli. Metam. Oxisult. Bis. T. Aic. en Sach. y Ectip.



Elogias mi distinción y mi elegante figura, que solo debo al jabón y a los polvos PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'40.—Polvos, 2'30.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 5'50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jorjé, Admira de, Matinal, Ohipre, Rocio Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Ingues, Violeta, Jazmín. Jabón, 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 15 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarría, (Barcelona)

Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España

Para Baleares El vapor X saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

Para Francia e Italia Servicios rápidos para Gijón y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

Para Inglaterra Servicio para los puertos ingleses.

El vapor «España 3» saldrá el 29 del actual, para Vigo, Santander y Bilbao.

Informar: Delegación de Valencia: Muelle de Pequeños, 12. E. Gran, teléfono 4.265.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Lineas al Nis de la Plata y al Brasil El vapor X saldrá el día 30 de Barcelona y el 31 de Gijón para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X saldrá el día 31 de Gijón y el 1 de Gijón y el 2 de Gijón para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A AMÉRICA, CENTRO, NEW-YORK Y COSTA RICA El vapor C. López y López saldrá el 27 de enero de Barcelona al 28 de VALENCIA, al 30 de Gijón y al 1 de febrero de Gijón para New-York, Habana y Yaguajay.

El vapor X saldrá el día 30 de Barcelona al 31 de VALENCIA, el 1 de Málaga y el 2 de Cádiz para Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Santa Oraz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Caracas, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Valencia, Compañía Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X saldrá el día 30 de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana.

Linea de Filipinas El vapor Albacete saldrá (salvo contingencias) el día 10 de febrero de Cádiz y el 15 de Barcelona con escalas en Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Linea de Fernando Poo El vapor X saldrá el día 30 de Barcelona y el 31 de VALENCIA, por escalas en Alicante y Gijón, para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia.

R. BANGLAND, Excmo. Sr. de Valeros, calle de San Vicente número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.673

Subasta

de tierra huerta y arrozal en el término de Enova

Procede de la testamentaria de don Adela Jordó y Mas. se venden, por subasta pública, el día 31 de febrero en la notaría de don Francisco Verdú y Payá, de Cartagena, a las nueve y media hora de la mañana, las siguientes fincas: HUEFRA: Una, de una hanegada y ciento cuarenta y nueve brazas, y otra de ciento ochenta y cuatro brazas.

SEÑORA

Se desea un joven pa a mozo y co brador con garanta personal. Casa «YOST», Paz, núm. 17.

COLOCACIÓN

Se desea un joven pa a mozo y co brador con garanta personal. Casa «YOST», Paz, núm. 17.

SEÑORA

Se desea un joven pa a mozo y co brador con garanta personal. Casa «YOST», Paz, núm. 17.

SEÑORA

Se desea un joven pa a mozo y co brador con garanta personal. Casa «YOST», Paz, núm. 17.

Local en Meliana

Se alquila uno a propósito para industria, con local para vivienda, junto a la Estación de Meliana. Salva, 1, entresuelo, de 6 a 6.

«ORBIS» S. A.

(Antes Bar-Leob) Underwood Remington, East, Royal Smith Premier. E. C. Smith Bros. Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER DE REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas. Calle del Mar, 8.

TRASPASO

Por tener que ausentarse al extranjero el dueño, se cede una industria y como negocio propio, y en muy buenas condiciones. Se necesita para su desarrollo, de 60 a 80.000 pesetas. Razón: Niquera, 6, 1.º despacho.

Abelto Calabuig

Único fabricante de bilieres en producción, el que vende más económico y mejor construcción; también las hay de acero a vapor sin fumar. Colocación de paños, tocos y accesorios de todas clases. Exposición y venta San Vicente, 288; Sábida, 62; Valencia.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER. de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Pompas Fúnebres Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXOMO. AYUNTAMIENTO

Servicios tarificados.—Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Table with columns: Calle, Teléfono, and names of branches like Pascual y Genis, Pi y Margall, Colón, etc.

Para Málaga (directo)

El vapor «JUAN NUÑEZ» (en puerto) saldrá fijamente el miércoles 28, admitiendo carga.

Para flecos e informes dirigirse a su consignatario, V. Antonio Gasco, Pascual y Genis, 5, o a su agente, Ferrer Veset Hermanos, Grao.

Practicante

Se vende marra A. E. G. Darlin, de 110 voltios, 35 amperios, 1.370 revoluciones, en perfecto estado. Ramón, Avenida del Puerto, 21.

Compras de arroces

Admirable oferta de arroces blancos, números 00, número 0, y grano a precios razonables, a bordo GBAO, con envase pagado contra recibos de embarque y certificado de origen de la Aduana. Calle Serrá, 41, entresuelo 1.º puerta.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 128, principal, MADRID. En casos urgentes, sale para provincias.

PÉRDIDA

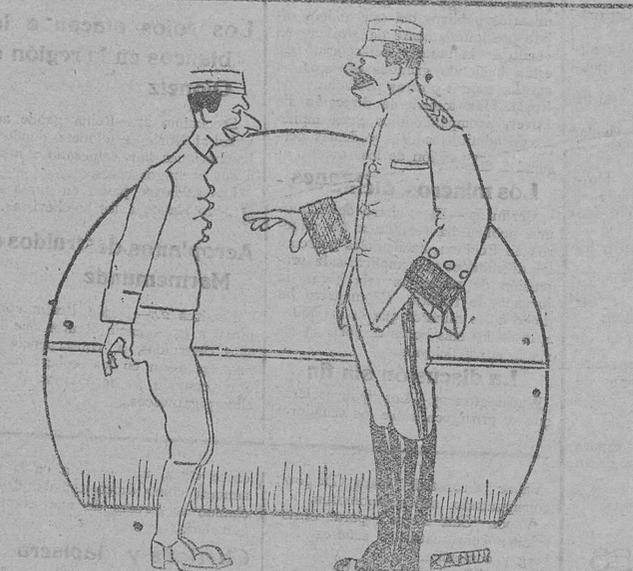
Se ruega a quien se haya encontrado una cartera de piel, conteniendo una credencial personal, flecos, flecos de la Pelota a la calle del Húsar, presente en la calle de San Vicente, 101, bajo, casa Peretta, y se le gratificará.

Oficinas y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid, Empresa Valenciana, calle del Pasa, Puente de ferrocarril de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alsola, frente al café de Forque. En Barcelona, Kiosco Solana, Rumbos del Centro, frente a la plaza Real. En Sevilla, En la Administración del «El Noticiero» de Sevilla. En Almería, Kiosco de Miró Moreno, Paseo de Alfonso XII.



—Queda arrestado 15 días por haberse encontrado bebiéndote el ANIS MARUXA que hace unos días compré.

—Arrestéme, mi capitán, para otros 15, porque sin pensar me acabo de beber la botella del GRAN COGNAC EL MINERO.

Navigazione generale italiana

Servicio rápido para el Norte de Europa El vapor «JUNO» saldrá de este puerto el 32 de febrero, admitiendo carga para Londres, Hamburgo, Rotterdam y Amberes.

Informar: en Valencia, Simó y Compañía, Pérez Fajó, 5, Grao, Román y Miquel, muelle Levante, 15 y 16.

Linea regular de vapores Ibarra y C.

Lunes: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagardá, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. Sábados: Para Barcelona, directo. SERVICIO COBRIENTE

Miércoles: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. Viernes: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagardá, Coruña, Gijón, Santander, Paredes y Bilbao. Consignatarios: Hijos de Noguea, Sarrá, núm. 2, Valencia; y Muelle de Fontente (Caro), Grao.

¿No más canas?

Si quieres volver a tener aquellos cabellos del mismo color que cuando eras joven, usa «Acote Oriental» con la seguridad absoluta de que, dentro de cinco días, tendrás unos cabellos en posesión del brillo del ébano y volverás a ser el primer joven de tu familia. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y sus principios activos se absorben perfectamente.

Frascos, 6 pesetas. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajos de San Francisco, 4; Barz Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Bobillari, plaza Caldera, 6; Barz Giner, 5; Compañía de Droguerías, plaza del Mercado—José Arnan, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, núm. 27; Perfumería Buen Tono, Zaragoza, 31; y Sala y Arnan, droguería San Francisco, Mercado, 78 y 79.—Alicante y Compañía, droguería Barco, Mercado, 2 y 4.

MUCHACHITA

de unos 19 años, se necesita en casa sin hijos, para considerarla como de familia. Se preferirá huérfana de padres. De su comportamiento puede depender su porvenir. Razón, calle Ribera, 25 2.ª puerta.

Una maestra superior

de lecciones a domicilio y prepara señoras para ingresar en la Normal. Razón, calle de San Gil, núm. 39, entresuelo.

FOLLEIN 43

PROPIETARIO RAMON SOPENA EDITOR. NAVEGACION DE MONTEPIN.

El crimen

hija mía. Papá nos amaba a los dos igualmente... ¿no te acuerdas? La huída de la joven se apagó de nuevo, y sin mover un solo músculo de su rostro, replicó: —¿Si, me acuerdo! Lo he matado. Sangre en todas partes... por el suelo... en las manos... Y de repente exclamó: —El retrato que te envié, ¿dónde está...? Enseñámelo... Alberto sacó del bolsillo su cartera, y de ésta el retrato de Andrea, se lo mostró a su hermana, que lo cogió y lo dejó caer al suelo sin mirarlo, y de pronto arrojándose temblando como un azogado y murmurando palabras incoherentes, entre las cuales sólo eran perceptibles las siguientes: —¡Sangre! ¡Sangre! ¡Lo he matado...!

A esta crisis, que tuvo la duración de algunos minutos, puso término la carefada estridente, siniestra, interminable, de los locos. Alberto ocultóse el rostro con las manos, fingiendo querer ocultar las lágrimas.

—¿Desgraciada hermana mía!— balbuceaba con desesperado acento. —¿Quién me había de decir que la había de ver en tal estado? —Basta, caballero!— dijo el médico.—No le hablo más. La crisis que acaba de presentarse ha sido muy violenta; pero me satisfizo que se haya producido. —¿Ah, doctor! ¿Abrija usted alguna esperanza de que recobre la razón? —Si no propable, lo considero, por lo menos, posible. —¿Que Dios le oiga, doctor!— exclamó esforzándose por disimular el desencanto que la noticia le causaba.—¿Cuán feliz me consideraría si viese a mi hermana recobrar el juicio! Su locura es tranquila, ¿no es verdad? —Muy tranquila. —Ya comprenderá la importancia de la pregunta. Me es muy sensible tener a mi pobre hermana separada de mí. —Lo comprendo. —¿Me permite que le dirija una pregunta? —Puede usted preguntarme cuanto guste. —Voy a vivir en el hotel de mi padre. ¿Podría ocupar en él mi hermana su habitación? —No hay inconveniente alguno en ello; pero le confieso que me hu-

Extenderé la certificación para el prefecto—dijo el doctor.

Hizo así efectivamente, y Alberto la recogió, ofreciendo al médico avisarle el día antes de la salida.

Por el camino, al dirigirse nuevamente a su casa, iba reflexionando del siguiente modo: —Si tuviese la desgracia de que mi hermana recobrase el juicio, ¿qué contratiempo! ¿Se curará? Los médicos se equivocan frecuentemente. Pero, se cura o no, investido como lo está de la tutoría legal, que sea mayor de edad... y ¡dónde aquí a entonces pueden ocurrir muchas cosas!

Tan pronto como llegó a casa, empezó a redactar su instancia, acompañando la certificación del director del establecimiento de Charenton.

Logo fue a prepararlo todo para que la ceremonia del entierro de su padre resultara una verdadera solemnidad.

Acompañó el cadáver hasta el panteón de familia del Père-Lachaise y recibió con los ojos arrasados en lágrimas de hipocrésia el apretón de manos que le dieron sus amigos al despedirse, encareciéndole la resignación, porque, en apariencia, el dolor de Alberto parecía tan sincero, que a nadie se le ocurrió dudar de su filial cariño.

II

Cuando, terminado el sepelio del conde Felipe de Noel, Alberto regresó a su casa, encontróse en ella la autorización para sacar de Charenton a su hermana, y escribió al médico, anunciándole que al día siguiente iría por ella.

Llamó a Francisco, ordenóle que llevase en seguida la carta al correo y le enteró de todo.

—Que arreglen el aposento que yo ocupaba antes—dijo al ayuda de cámara,—porque desde mañana vivire aquí, y cuiden de que mi criado Francisco ocupe una habitación cerca de la mía.

—El señor conde, ¿tiene que ordenarme algo más acerca de la servidumbre? —Entrárense únicamente que no pienso introducir alteración ninguna. Los que han servido a mi padre, me servirán a mí con el mismo celo y la misma fidelidad, tengo seguridad de ello. En cuanto a usted, querido José, quiero darle un empleo superior al que hasta hoy ha desempeñado y será mi intendente.

—Gracias, señor conde—dijo el pobre viejo casi llorando de gratitud. Alberto fue a su casa de la calle de Roma para preparar su traslado a la del Circo.

Aunque renegaba interiormente del doctor y de sus previsiones para volver la razón a su hermana, no le era posible, sin hacerse sospechoso, oponerse a que continuara asistiéndola; pero se proponía hacer cuanto fuera preciso para que la locura de su hermana se curase con la muerte, que esperaba no tardaría en sobrevenir.

Andrea parecía más taciturna que de ordinario, pero su docilidad era siempre la misma.

—Ni aun siquiera volvió los ojos para ver a su hermano. El doctor le cogió la mano y le dijo: —¿Quiere usted ver el sol... y el campo? Andrea miróle de un modo que revelaba claramente que no le entendía. El médico le dió el brazo y se dirigió hacia la puerta.

Andrea siguió de buen grado. Atravesaron el jardín; la joven se detuvo para contemplar alternativamente el cielo, los árboles, las flores, y se sonrió.

—Vámonos—le dijo su acompañante. La joven siguió andando hasta el coche, en el cual fue instalada al lado del médico y frente a su hermano.

—Ha llegado el momento de que hablemos con toda seriedad—dijo el doctor.—Supongo que usted no ignora el odioso atentado de que su hermana ha sido víctima? —Desgraciadamente lo sé demasiado—respondió Alberto.

—Su locura es consecuencia del crimen. Hice mal ayer en darle es-

peranzas de que la curaría, pues luego he reflexionado bastante y lo considero casi imposible. Sin embargo, debemos intentarlo, y confío que usted me ayude.

—¿A qué? ¿Qué puedo yo hacer? —Voy a decirle. Quizá cuando la enferma entre en la casa donde ha vivido tanto tiempo, donde se ha educado; cuando se vea en su aposento, experimente una profunda conmoción, capaz de devolverle la memoria, por lo menos parcialmente. Alberto empezó a inquietarse; pero no lo exteriorizó.

—Si la conmoción no se produce entonces—prosiguió el médico,—es porque la enfermedad es más grave de lo que yo he supuesto, y su ayo me será absolutamente indispensable.

—¿Cree usted con él desde luego? —En primer término, hay que averiguar dónde se ha cometido el crimen.

—Pero eso sería lo mismo que buscar públicamente a los culpables—exclamó Alberto alarmado.—Sería practicar las diligencias que he solicitado a la policía que no haga ningún dar el escándalo que llenaría de oprobio mi nombre... —Todo puede hacerse en secreto, y, aunque la policía intervenga, que sea muy discretamente. Cuando he yamos descubierto la casa, casi me atrevo a asegurar que recobraría la razón conduciéndola al sitio del cri-